

## INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE REINSCRIPCIÓN

**SEDE LOS NARANJOS** 

PERÍODO LECTIVO 161 / SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024

INICIO DE CLASES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**PROCESO DE REINSCRIPCIÓN:** Lugar: CDT Jueves 08 y Viernes 09 de Agosto de 2024.

Horario: 8:30 a.m a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 4:40 p.m.

Los estudiantes que PREPAGAN no requieren reinscribirse presencialmente en la UNE. Pueden hacerlo de manera ONLINE; para ello deben estar completamente solvente con la Universidad.

### 1. REINSCRIPCIÓN ADMINISTRATIVA.

- 1.1. Verifique sus CALIFICACIONES DEFINITIVAS y su condición Académica.
- 1.2. Los estudiantes con índice académico igual o mayor que DIECISÉIS (16) puntos, podrán inscribir UNA (1) asignatura adicional al Período Académico correspondiente, y cancelar las U.C. de dicha asignatura. (Valor de cada U.C.: solicitarlos por caja).
- 1.3. El estudiante aun cuando inscriba un número de créditos menor al que expresa el Período Académico por cursar, pagará el costo total.
- 1.4. Para realizar la REINSCRIPCIÓN ACADÉMICA, el estudiante deberá estar SOLVENTE con la ADMINISTRACIÓN.

## 2. REINSCRIPCIÓN ACADÉMICA.

#### **CONDICIÓN ACADÉMICA:**

Podrán reinscribirse según lo estipulado:

- Estudiantes Regulares.
- Estudiantes con índice acumulado menor a ONCE (11) puntos.

#### 3. REINSCRIPCIÓN EN LÍNEA.

- 3.1. Estar solvente con las cuotas de la Universidad. Este requisito es indispensable.
- 3.2. No se permite la Inscripción en Línea, en los casos de:
  - 3.2.1. Inscripción de Unidades de Crédito Adicionales.
  - 3.2.2. Inscripción de asignaturas simultáneas.

# **IMPORTANTE:**

- Se impartirán de manera PRESENCIAL todas las actividades académicas.
- ESTACIONAMIENTO solicitar información en recepción.

#### 4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Fecha de Reinscripción: Jueves 08 y Viernes 09 de AGOSTO de 2024. **Horario:** 

8:30 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 4:40 p.m.

**SEGURO AP:** Bs. 75,00.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: Solicitar precio mediante correo electrónico o vía telefónica.

Solicitar precio mediante correo electrónico o vía telefónica. **PRIMERA CUOTA:** 

Solicitar precio mediante correo electrónico o vía telefónica. **SEGUNDA CUOTA:** 

Solicitar precio mediante correo electrónico o vía telefónica. **TERCERA CUOTA:** 

**CUARTA CUOTA:** Solicitar precio mediante correo electrónico o vía telefónica.

**EL VALOR DE CADA U.C.** - Solicitar precio mediante correo electrónico o vía telefónica.

#### **FECHA DE PAGO:**

Desde 14/06/2024 hasta 09/08/2024

Desde 09/09/2024 hasta 04/10/2024

Desde 04/10/2024 hasta 23/10/2024

Desde 23/10/2024 hasta 04/11/2024

Desde 04/11/2024 hasta 22/11/2024

## **IMPORTANTE**

• El estudiante al formalizar su inscripción es responsable del monto total establecido para el Período Académico. Ha reservado un cupo, por ello no será exonerado de este deber.

• Solicitar información en los siguientes teléfonos: 0414-2703592, 0412-9930755, 0414-2205881

### 4. RÉGIMEN ADMINISTRATIVO.

- 1. El pago se podrá realizar a través de:
  - Multipagos Banesco.
  - Depósito bancario.
  - Tarjeta de Débito, o con Tarjetas de Crédito Visa y MasterCard directamente en la Oficina de Pagos de la Universidad.
  - Para cualquier otro medio o forma de pago, consultar a través del correo cobranza1.une@gmail.com o vía telefónica. El correo atiende todos los detalles administrativos.

## 2. Por ninguna causa la Administración devuelve el dinero cancelado, aunque el estudiante no haya asistido a clase.

- 3. Cuando un estudiante no concluya el período y posteriormente desee incorporarse, debera anexar a la PLANILLA DE SOLICITUD DE REINGRESO, la solvencia administrativa correspondiente al costo total del PERÍODO ACADÉMICO ANTERIOR.
- 4. Para tramitar cualquier documento, el estudiante debe estar al día con el pago de las cuotas exigidas por la ADMINISTRACIÓN.
- 5. Los estudiantes que se hayan retirado de la Universidad insolventes y deseen incorporarse, deben depositar el costo total del Período Acádemico en el momento de la inscripción.
- 6. Los estudiantes se comprometen a aceptar el aumento Que se establezca, por motivo de aumento de sueldos, servicios y/o materiales.
- 7. Una vez vencidas las cuotas, deben ser canceladas con el monto vigente de acuerdo a las fechas establecidas.
- 8. El incumplimiento de las fechas señaladas para los pagos en los plazos administrativos durante el proceso, generará un arancel por trámite extemporáneo.

PARA PAGOS EN BS.:

**ASOCIACIÓN CIVIL** UNIVERSIDAD NUEVA ESPARTA RIF: J301743873

Banco Fondo Común Banco Mercantil Banco Banesco 01510091563000536072 01050021411021445649 01340367893673000532